

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EXPALSA  
EXPORTADORA DE ALIMENTOS S. A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los Señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio Económico de 2004

- 1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas generales y/o Universal de accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, libros de Actas de sesiones de las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las Sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía.
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo N° 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S. A., al 31 de Diciembre de 2004, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Ecuador.
- 7.- La Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor VICEPRESIDENTE de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la Empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

C. P. A. FELIPE GUZMÁN  
COMISARIO

